

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Fiscal del Servicio de Impuestos Internos, tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal. Busca fomentar una ciudadanía solidaria, participativa y consciente de sus derechos y obligaciones, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje basada en tres ejes: formación de valores, construcción de ciudadanía y cultura tributaria.

RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y LOS OF – CMO

El programa contribuye a la formación ética de los alumnos y alumnas, a su crecimiento y autoafirmación personal, a desarrollar el pensamiento y a tener una mejor relación con el entorno. Se sugiere al docente trabajar los OFT de manera conjunta en cada guía de aprendizaje, acordes a los objetivos específicos de cada una. Los OFT sugeridos son los siguientes:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos.
- Valorar el carácter único de cada persona.
- Respetar y valorar ideas distintas de las propias.
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor.

SECTOR DE APRENDIZAJE

El programa de Educación Fiscal, busca trabajar de manera transversal en todas las especialidades técnico profesional, en especial las del sector Administración y Comercio, cuyas especialidades son Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas. Además, busca integrar la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los niveles medio, en donde se espera inculcar a los estudiantes los valores de la convivencia, la sociedad, los principios, valores, entre otros.

Asignatura	Contenidos Mínimos Obligatorios
Historia, Geografía y Cs. Sociales; IV Medio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común: cumplimiento de las normas y leyes, para hacer posible la convivencia y favorecer el bienestar común. ▪ Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de las empresas y los individuos para el financiamiento del Estado. ▪ Cuidado de los espacios y de la infraestructura público.
Especialidad	Competencias Genéricas
Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuar con responsabilidad laboral, aplicando la legislación acorde, cumpliendo sus deberes laborales y defendiendo los derechos laborales propios y del colectivo. ▪ Demostrar respeto por la diversidad, trabajando y tratando con dignidad y sin hacer distinciones entre mujeres y hombres, personas con necesidades especiales, de distintos orígenes, nivel socioeconómico, etnias y culturas.

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

El módulo I, Educación Fiscal, tiene por objetivo principal comprender la educación fiscal a través de tres ejes que se relacionan entre sí, que son la educación en valores, la ciudadanía y la cultura fiscal. En este módulo, se busca concretamente que el estudiante reflexione acerca de la importancia de su rol como individuo en una sociedad conjunta. Este módulo se desglosa en tres unidades que buscan abarcar el objetivo mencionado, a partir de la reflexión, análisis de casos y análisis del entorno:

- **Unidad 1: Introducción a la Educación Fiscal**
- **Unidad 2: El SII como institución del Estado**
- **Unidad 3: Trámites en el SII**

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

La unidad 1, Introducción a la educación fiscal, busca propiciar una conciencia cívica que permita hacer coherentes los valores y comportamientos tributarios al fin de favorecer una ciudadanía responsable.

Esta unidad consta de nueve guías de aprendizaje y sus respectivas guías de trabajo en las cuales los alumnos participarán en actividades que fomentarán en ellos el trabajo en equipo, la promoción de la conciencia fiscal ante la comunidad escolar y el cuidado de los recursos públicos.

Guías de aprendizaje	Guía de trabajo
Clase 1: Introducción a la educación fiscal.	Si
Clase 2: Los tres ejes de la educación fiscal: Educación en valores.	Si
Clase 3: Los tres ejes de la educación fiscal: Ciudadanía.	Si
Clase 4: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Las normas.	Si
Clase 5: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Presupuesto Anual.	Si
Clase 6: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Ingresos, gastos y RRPP.	Si
Clase 7: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Administración tributaria.	Si
Clase 8: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Los impuestos.	No
Clase 9: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Documentos tributarios.	Si

CLASE A CLASE

Clase 1: Introducción a la educación fiscal.

Esta es la primera guía de todo el ciclo y por ende la más importante, pues desde aquí se incentiva a los estudiantes a establecer una postura de compañerismo, principios y valores en cuanto a la convivencia en sociedad. Es importante el rol del docente como guía del aprendizaje, ya que se debe orientar en todo momento al estudiante a dar opiniones que incentiven la participación de los demás en la actividad, y que inviten a la reflexión por parte de todos.

La guía comienza con una breve reflexión, la cual se aconseja compartir con todo el curso, con el fin que los estudiantes compartan sus experiencias, dando ejemplos de qué aspectos que les resultan tan cotidianos, resultan indispensables en el día a día.

Continúa con una historia en donde invita al alumno a reflexionar a partir de la conversación de dos señoras en un escenario dado. Al finalizar la historia, los estudiantes deben responder una serie de preguntas que le ayudaran a reflexionar sobre su propia conciencia fiscal y respeto con el entorno.

Finaliza con una breve pero certera explicación de lo que es Educación Fiscal y se sugiere invitar a los alumnos a dar sus explicaciones de lo que ellos entienden por el concepto mencionado.

Para cerrar la clase, se invita a los estudiantes a ejercitar en la guía de trabajo correspondiente, en donde reflexionarán a partir de la pregunta "¿Qué me disgusta de los demás?", desde el punto de vista de la educación fiscal, y luego deberán definir con sus palabras conceptos como "virtud", "persona íntegra", entre otros. Se sugiere invitar a los alumnos a reflexionar acerca de su actitud personal frente a los conceptos definidos. Por último, los estudiantes deberán realizar un sketch en donde evidencien la aplicación de los valores que se presentan en la actividad.

Clase 2: Los tres ejes de la educación fiscal: Educación en valores.

En esta guía de aprendizaje, se introduce al alumno al mundo de la educación basada en valores y a su propio actuar en base a los mismos. Se fomenta el concepto ética y moral ciudadana.

La guía comienza invitando al alumno a reflexionar sobre su propio actuar en cuanto al principio mencionado.

Continúa con una breve historia que tiene por objetivo fomentar la toma de decisiones basándose en los principios en cuanto al trato con los demás.

Para cerrar, se invita al estudiante a desarrollar la guía de trabajo que tiene por objetivo promover el correcto actuar de acuerdo a los valores de la educación fiscal. Posteriormente invita al alumno a idear un programa instructivo en donde creen una propaganda que instruya socialmente a la comunidad escolar.

Clase 3: Los tres ejes de la educación fiscal: Ciudadanía.

En esta guía se busca que los estudiantes comprendan la importancia de la participación ciudadana en un Estado. Los estudiantes comprenden los conceptos Estado y la diferencia con un Estado Nación, y las funciones de ambos, incluyendo el caso chileno. Posteriormente se les invita a conocer el concepto "ciudadanía" y las implicancias de lo que se conoce como "ciudadano" en la Constitución chilena, y su relación con la convivencia democrática. Se les invita a reflexionar acerca de la importancia de la participación ciudadana de cada uno de los chilenos en los eventos públicos, como por ejemplo el sufragio. Para cerrar, los alumnos desarrollan la guía de trabajo correspondiente en donde deben desarrollar un caso hipotético de votación, asociado a la realidad escolar.

Clase 4: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Las normas.

En esta guía de aprendizaje se busca que los alumnos comprendan por qué existen las normas fiscales y por qué es importante crear una postura serie frente al cumplimiento de las mismas, como parte de las responsabilidades como ciudadanos. Se trabajan conceptos como "ciudadano responsable" y moral", entre otros, en donde se invita al estudiante a reflexionar sobre su propio quehacer. Para cerrar se invita a los estudiantes a desarrollar la guía de trabajo que busca crear una postura seria frente a la importancia del cumplimiento de las normas tributarias, y cómo contribuyen a la economía de un país, a partir del desarrollo de competencias de redacción y análisis.

Clase 5: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Presupuesto Anual.

Esta guía busca que los estudiantes comprendan el trabajo del Estado para crear el presupuesto anual y la importancia que tienen el cumplimiento de las normas tributarias para lograr la aplicación de dicho presupuestos. Se invita al estudiante a desarrollar la guía de trabajo en donde deberán elaborar su propio presupuesto anual con fondos del curso. La actividad busca engendrar una actitud y una consciencia acerca del trabajo que realizan en conjunto las instituciones para llevar a cabo las políticas sociales que benefician a todos los chilenos.

Clase 6: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Ingresos, gastos y RRPP.

Esta guía de aprendizaje busca integrar al estudiante en el mundo del gasto público, conociendo cómo se distribuye este. Se dan a conocer los roles respecto al tema, del Ministerio de Hacienda, Tesorería General de la República, Servicio de Impuestos Internos y Aduana, con el fin de que el estudiante relacione al trabajo mancomunado de estas instituciones. Para finalizar la guía los estudiantes deben reflexionar acerca del esfuerzo que hace el Estado para proveer de recursos públicos a los ciudadanos. Para cerrar la clase, se invita al estudiante a desarrollar la guía de trabajo en donde deben graficar el trabajo en común que hacen las instituciones mencionadas para lograr la recaudación, fiscalización y gestión de los recursos públicos.

Clase 7: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Administración tributaria.

Esta guía busca que los estudiantes conozcan las funciones de las instituciones principales de la administración tributaria, Servicio de Impuestos Internos (SII), Tesorería General de la República (TGR) y del Servicio Nacional de Aduanas (SNA), y la relación del trabajo entre ellas. Se invita al estudiante a desarrollar la guía de trabajo en donde descubrirán la importancia de la existencia de cada institución, a partir de la pregunta "¿qué pasaría si no existiera...?".

Clase 8: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Los impuestos.

Esta guía busca que los estudiantes conozcan los tipos de impuestos, y los casos en que se aplican, y reflexionar acerca del rol social que cumplen los impuestos, a través de actividades de reflexión y aplicación.

Clase 9: Los tres ejes de la educación fiscal: Cultura fiscal – Documentos tributarios.

Se inicia la guía indicando al estudiante el artículo 97, número 19 del Código Tributario que establece la obligación de exigir el otorgamiento de la factura o boleta. Se consulta al estudiante sobre su propio quehacer frente a situaciones similares y se da a conocer la importancia que tiene exigir dichos documento. Se cierra la clase invitando al alumno a desarrollar la guía de trabajo, la cual los incita a reflexionar sobre su actuar en cuanto a la exigencia de los Documentos Tributarios cuando realizan transacciones, mediante una campaña escolar para fomentar la exigencia de los documentos tributarios, como boletas, facturas y vales de caja registradora.

VOCABULARIO

En cada guía se encuentra disponible el vocabulario de conceptos que se sugiere ver con los estudiantes previo uso de cada guía de aprendizaje o de trabajo, para así introducirlos a través del manejo de conceptos claves.

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| ▪ Educación fiscal | ▪ Normas Fiscales | ▪ Servicio Nacional de Aduanas |
| ▪ Principios fiscales | ▪ Boleta de Honorarios | ▪ Impuestos |
| ▪ Valores fiscales | ▪ Cultura Fiscal | ▪ Capacidad contributiva |
| ▪ Educación en Valores | ▪ Devolución de Impuestos | ▪ Vales de máquina registradora |
| ▪ Ética | ▪ Tesorería General de la Rep. | ▪ Boleta |
| ▪ Estado | ▪ Presupuesto | ▪ Factura |
| ▪ Consenso | ▪ Gasto Público | |
| ▪ Ciudadanía | ▪ SII | |
| ▪ Administración tributaria | ▪ Tesorería General de la Rep. | |

VIDEOS RELACIONADOS

Serie El Debut de la Banda,

- Capítulo 1 "¿Quiéren Rock?!"
- Capítulo 2 "La voz de la banda"
- Capítulo 3 "Yo importo, tú importas ¿Qué importamos?"
- Capítulo 4 "Ciudadanía"



ENLACES

<i>Servicio de Impuestos Internos</i>	www.sii.cl
<i>Honorable Cámara de Diputados</i>	www.camara.cl
<i>Dirección de Presupuestos</i>	www.dipres.gob.cl
<i>Tesorería General de la República</i>	www.tesoreria.cl
<i>Servicio Nacional de Aduanas</i>	www.aduana.cl

